

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.— En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arc. Núm. 8.— En Madrid. S. G. A., Alcalá 6 y 3

Redacción y Administración

Calle de la Estación,  
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mt. aduanado.  
Anuncios y comunicados, precios convenionales.

## Memorias de otros tiempos

### Páginas del bienio (1854 á 1856)

El período político conocido en la Historia contemporánea por bienio comenzó aquí en Tortosa con aquel sangriento motín del 30 de Julio de 1854, que hemos reseñado en otro capítulo, y en el que las turbas, investigadas por ocultos directores, se entregaron a todo género de desmanes, celebrando así la exaltación del ilustre general Espartero al poder, desmares que no hubieran ocurrido con una poca de energía y previsión por parte de la Autoridad militar de la plaza encargada como es lógico del mantenimiento del orden, desde el momento que aquellas se salieron de las vías legales, con lo que se hubieran evitado al vecindario las dolorosas escenas que se vió obligado a presenciar. Restablecida la tranquilidad y normalizada la situación se organizó aquí el Batallón de la Milicia Nacional, siguiendo el programa del nuevo Gobierno, batallón que llegó a constar de ochocientas plazas, pues era obligatorio el alistamiento, formando en él todas las cabezas de familia y mayores de 25 años. Díosale a esta fuerza una organización esencialmente militar, uniformándola y equipándola como las del Ejército, gastándose en ello irreflexivamente 15 ó 20.000 duros que se sacaron de una corta de pinos en la estensa Mola de Catí, bosque propiedad del Municipio, de cuyas resultas quedó aquel vasto pinar poco menos que talado. La música de este Batallón constaba de sesenta plazas y era dirigida por el profesor don José Gotó, con un instrumental de los mejores que se adquirió en Barcelona. El armamento consistió primero en aquellos antiguos fusiles de chispa que pesaban una arroba, después se cambió por el fusil inglés de pistón. La oficialidad llevaba sable como el de nuestros marinos de guerra. Los Domingos eran los días designados para la exhibición de la fuerza, y a las dos de la tarde la banda de tambores y cornetas atacaba los ámbitos de la ciudad ronriendo sus calles a los acordes de llamada y tropa. Enseguida se animaban estas viéndolas cruzar a los

nacionales que vestidos con sus brillantes uniformes, con el morrión ó chacó con su ondulante, plumero se dirigían al Colegio de San Matías (hoy de San Luis) convertido en cuartel del Batallón. Reunidos en él salían aparatosamente fatiendo marcha al compás del obligado Himno de Riego ó el de Luchans, y atravesando las principales calles en correcta formación, se dirigían a las esplanadas del Castillo ó de Cuarteles, ó al glacis del Temple, donde hoy está situado el Ensanche, y allí pasaban

revista y hacían maniobras, reunión. doce con este motivo infinidad de curiosos en aquellos sitios. Era primer Comandante del Batallón el rico comerciante D. José Antonio Brunet, Alcalde 1.º de Tortosa, y 2.º D. Mateo Llasat; el abanderado D. José González llevaba la bandera histórica morada que se bendijo en 1837 cuando la guerra civil de los siete años y que lucía corbatas y lazos honoríficos por méritos contraídos en aquella época en la que la Milicia de Tortosa contribuyó al éxito de las operaciones militares de la referida guerra. Había sus compañías de preferencia, la de granaderos mandada por D. Joaquín Aragón y la de Cazadores por D. Pedro Masía. Al frente de la banda de tambores y cornetas marchaba con su marcial apostura y su característica gorra de pelo, manejando su dorada cachiporra con desenvoltura, el popular Mariano Catalán, a quien precedía chilona turba de rapazuelos. Estas exhibiciones y paradas constituyeron durante aquellos dos años un espectáculo que atraía gran número de espectadores que se deleitaban oyendo las armoniosas tocatas de la música del Batallón dirigida por el simpático Gotó. El día de Corpus de 1855 quiso la Milicia contribuir al mayor lustre de la Procesión y formó por compañías en los principales puntos, ostentando su vistoso equipo militar. En dicho acto dió la escolta al Santísimo la sección de caballería de la misma compuesta de 18 jinetes al mando de D. Manuel de Abaria, fuerza que también ostentaba airoso y elegante uniforme con sus aceradas lanzas y charolado equipo.

Durante los dos años que nos ocupan estuvo al frente de la Alcaldía el que por derecho mandaba el Batallón de la Milicia Nacional D. José Antonio Brunet, y así se pasaron ellos oyendo de continuo los bulliciosos ecos de las canciones patrióticas mezcladas con el *Himno de Riego*, con que los entusiastas parti-

rios del Duque de la Victoria españian sus ánimos en el Casino popular que estaba situado en la casa del herrero forjador Sr. Sales, junto al Peso de la paja, y en el café de la Plaza de la Constitución, puntos ambos de reunión de los partidos liberales. En estos dos centros se celebraban bailes, banquetes y otros festejos el dia del Santo del Jefe del Gobierno y en el segundo con idéntico objeto, se montaba un entoldado con paredes de lona, que llegaba hasta la mitad de la referida plaza, formando un local cerrado. También se corrían to-

ros con cuerda por las calles á la primera ocasión, dando rienda suelta los taurofilos á sus aficiones con tal espectáculo, que por fortuna ha quedado en desuso hoy dia.

Samejante situación política no podía ser duradera y el General O'Donnell en Vicalvaro dió al traste con ella. Vino el desarme de la Milicia en toda España y aquí en Tortosa se verificó sin la menor resistencia, haciendo entrega del armamento y equipo todo aquel guerrero Batallón que pocas días antes, por su aspecto parecía dispuesto á batirse como los célebres granaderos de la Guardia imperial. Fuerzas del Regimiento de Iberia, número 30, que mandaba el Brigadier Moreta se apostaron en los principales puntos de la población, mientras los milicianos iban acudiendo al Parque de Artillería, muchos de ellos con extremada satisfacción, para ser desarmados. El edificio que les había servido de Cuartel por espacio de dos años, volvió á su primitivo destino; quedaron en paz las sombras de aquel insigne Bartolomé Pons que con su legado lo fundara en 1562 y la del célebre Dominico Fray Baltasar.

Sorío, y la del mismo Emperador Carlos V que á más elevada misión lo dedicaren en 1524. No podían consentir por más tiempo que aquél delicioso claustro del Renacimiento, y aquella portada plateresca de una casa destinada á la oración y al estudio, fuesen convertidos en Cuartel de la Milicia, institución que no venía en aquellas circunstancias á llenar ningún fin ni necesidad social ni política y si solo á ser el cumplimiento de un punto del honradote programa progresista, confirmando esto la opinión de que el período político del 54 al 56 fué uno de los más estériles de nuestra historia contemporánea.

Con el advenimiento al poder de la Unión liberal en 1856, comienza en Tortosa un período que se señala por la más grata tranquilidad y en el que

se extinguieron todas las rencillas y odios políticos locales ante la comun aspiración de procurar el bien y el verdadero progreso de nuestra querida patria.

F. P. y L.  
(De *Tortosa Ilustrada*.)

## Desde Alcanar

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

Estaba yo algo quejoso del Director del DIARIO DE TORTOSA, por mor de unas *Impresiones* que no se dignó aceptar, primero, y otras que se sirvió trunearme, después; pero como no hay mal que dure cien años, (aunque tampoco hay mal que por bien no venga, exclamará el lector enseguida) y es tan grande el cariño que profeso al DIARIO DE TORTOSA, ha desaparecido el resentimiento que tenía con el Sr. Domingo, y vuelvo á las andadas con mis insulsas correspondencias, con perdón del lector, por un lado, y satisfacción de mi amigo y compañero en la prensa, Miguel Beltrán, por otra parte. Esta correspondencia la debo al Reus, de la ciudad de idem, naturalmente, pues se la prometí en otra carta, que desde esta villa le mandé; pero no falta quien ha preferido que la dirija al DIARIO DE TORTOSA, por ser aquí más conocido, y así lo hago, y máxime (como diría un periódico de esa que se preocupa de estar bien escrito) habiendo dado cuenta á aquel periódico de la ciudad de Prim, del objeto principal de esta epístola tranochada.

El objeto motivado de la presente á que me dirijo (así empezaba una carta de un amigo mío de esta) es la inauguración de esta sociedad coral recientemente creada, *Orfeón Alcarense*, verificada en las noches del Viernes y Sábado Santo últimas; la primera cantando en la procesión del Entierro, que resultó solemnisima, un tiernísimo *Stabat Mater*, composición del activo Director del mencionado coro, y en la segunda, dando varias serenatas á estas primeras autoridades y al Presidente honorario de la propia sociedad coral, don Nicolás Martínez, excelente Médico de esta, en las que se interpretaron fielmente más piezas de las que podía esperarse, si se atiende al certe tiempo de que ha podido disponerse para estudiarlas, y á la circunstancia de no saber soña la inmensa mayoría de

los individuos que forman el numeroso coro. No puedo extenderme en más detalles, porque habría de repetir lo que han dicho copiosamente Miguel Beltrán en *Los Debates*, y el correspondiente en ésta del *Correo de Tortosa*, cuyos diarios remito al lector. Tampoco puede extenderme en las hermosas consideraciones á que se presta el objeto motivado de las presentes líneas, y á que me entregaría con sumo gusto, por faltarme dos cosas muy principales: tiempo y humor. Sin embargo, ello no será obvio, para que aplauda sin reservas la excelente idea del coro, y felicite entrañablemente á los iniciadores del mismo D. Juan Bautista Ferrer, don Emilio Giménez y D. Ramón Gisbert, haciendo extensivo mi parabién á todos los individuos que lo componen, y al pueblo de Alcanar en masa. Con los pueblos que trabajan y se educan, aunque estén encalvados dentro de España, no reza aquella sentencia de Chamberlain coreada por Salisbury ó viceversa, pues no sé á ciencia cierta, ni me importa saberlo, cual de ambos perdonavas, fué el primero en dictar la fatal sentencia. Todo pueblo que siente la música, vive, porque tiene alma. Y este pueblo de mis eternos pesares, (me sucede con Alcanar lo que pasa con la mujer, que cuanto más amada suele ser, más desdichosa), está dando cada día más señales de vida, está demostrando hasta la evidencia que tiene corazón, aunque este haya que refinarlo, que es lo que puede hacer el coro, la música. De ahí mi entusiasmo por la obra comenzada, cuya suma trascendencia me complazco en reconocer, y cuyos realizadores beneméritos son acreedores á los mayores encomios.

A medida que van aproximándose las fiestas de San Isidro, las cuales este año prometen ser muy lucidas y estar muy animadas, yo voy alejándome de este pueblo, al cual sigo deseando toda suerte de prosperidades y dichas, dichas y prosperidades que Alcanar se ha puesto en camino de alcanzar á un muy largo plazo. ¿Qué diría hoy aquel que antaño se sentía poeta y exclamaba:

Alcanar tiene perfumes, suave clima y claro sol; allí lloro si de Alcanar marchó, pero cuando á Alcanar voy. A este propósito, y para terminar, abundo en las ideas expuestas al principio de su carta, publicada en *Los Debates* por el amigo Beltrán, y que se haga luz sobre este pueblo; pero entiéndase bien lo que quiero decir; porque aquí ya empieza á verse claro: luz de publicidad, luz de propaganda. Alcanar lo merece, pues que se le cante.

A. S.  
23 Abril 1900.

## CRÓNICA GENERAL

### COMENTARIOS

Ha sido objeto estos días de muchos comentarios, la subasta celebrada el dia 21 del corriente, para la venta de 10.000 kilos de arroz, clase bomba, embargados por el Ayuntamiento á don Francisco Margenat Tarragó, acreditado comerciante de esta localidad.

En el edicto publicado previamente,

se dice que se instruyó el expediente de apremio por débitos á fondos municipales, y en concepto del arbitrio de pesas y medidas.

Este impuesto fué combatido á sangre y fuego por los mantenedores de la actual situación local no hace muchos años, recordándose á este propósito, todas las crueidades que escribió *La Verdad* cuando desde sus columnas lo anatematizaba furiosamente un dia y otro.

También se fija el público, en que el actual Alcalde don Eduardo Rico, acudió á la Superioridad formulando una reclamación que fué resuelta á su favor, si mal no recordamos.

Por todo ello se explica perfectamente, la sorpresa que en general ha causado el embargo y la subasta de referencia, haciéndose comparaciones entre las teorías de ayer, y los procedimientos que hoy se siguen.

El Sr. Margenat ha acudido en alza da contra las providencias que oportunamente se le notificaron, y espera que no serán desestimadas por la Superioridad.

Veremos lo que ocurre.

Mientras tanto, nosotros esperábamos, y con nosotros no escaso número de vecinos, que la situación gonzalista hubiera prescindido de un arbitrio ilegal, resultando ahora, que por tal concepto, recauda el Ayuntamiento, tal vez mayores cantidades mensualmente, que las obtenidas por anteriores situaciones.

Quiere *La Verdad* publicar los estados de los ingresos, haciendo las debidas comparaciones, para saber si estamos en lo cierto?

Y terminemos, como *La Verdad* empezaba su sección de «Crónica», en su número del 14 de Febrero de 1898.

Dice textualmente:

«A ciencia y paciencia de las autoridades gubernativas y judiciales, y á pesar de las denuncias, querellas y recursos interpuestos, continúa cometiéndose en los fielatos de Tortosa, el delito de exacciones ilegales, con el nombre supuesto de pesas y medidas.»

### JUNTA DE SANIDAD

Nos parece que es ya llegada la hora de que se reúna con alguna frecuencia, la junta municipal de Sanidad.

Lo exige la proximidad á la estación veraniega, en que nos encontramos, el estado de varias cloacas de la población que despiden hedores insoportables, y en general la suciedad y abandono que se observa en todas partes, en cuanto á la limpieza pública se refiere.

No son solo necesarios los servicios cuando la aparición de una enfermedad contagiosa; muchas veces hay que prevenirse, y para evitar peligros, precisa implantar un régimen sanitario en esta ciudad, que debiera preocupar á la aludida Junta.

Esta es la época más apropiado para tomar medidas de saneamiento e higiene, que si se olvidan como de costumbre, puede la negligencia dar margen á resultados deplorables.

Opina lo mismo el Sr. Alcalde?

### Enfermo

Se encuentra enfermo en Madrid, nuestro distinguido paisano, don Alberto Bosch, ex ministro de Fomento. Hay días, que el estado febril del enfermo, alzanza á 40 grados.

Deseámosle un restablecimiento rápido y completo.

A partir de hoy en adelante, se celebrará una misa á las ocho de la mañana, en la iglesia de los Dolores, por el eterno descanso de D. Consuelo Lluis, que fué de nuestro particular amigo, el propietario don Joaquín Tallada.

Suplicamos á nuestros lectores la asistencia, y que rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.—R. I. P.

En los concurridos cafés del Ensanche,

che del Temple, han empezado ya á colocarse los entoldados que cubren las mesas situadas en las aceras de los establecimientos, en donde se sirve al aire libre, durante la temporada vera negra.

El dia 8 de Mayo próximo, celebrará la importante ciudad de Gandesa, su feria anual.

Anteayer confesaron y recibieron la Sagrada Comunión, todos los presos de la cárcel de esta ciudad, siendo después obsequiados con un rancho extraordinario, y un par de alpargatas cada uno.

Momentos después fueron visitados por nuestro Ilmo. Prelado, el cual, después de dirigirles una sentida plática, les hizo una buena limosna.

La población penal quedó satisfecha sima y muy agradecida á cuantos á este acto han contribuido, y muy especialmente al Ilmo. Sr. Obispo, que se ha dignado, además del alivio material, llevarles el que es de más estima, el de la religión.

Hoy han llegado las jaulas de los ocho feroces leones, junto con los hermosos perros daneses, que presentará al público, el próximo sábado, en el Teatro Principal, el arrojado domador Mr. Malleu.

Es de suponer, que las dos únicas funciones que dará en este teatro, se verán concurridísimas.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía, de los soldados repatriados Ramón Bosquet Álvarez, Domingo Escobedo Sabater, Juan Mauri Ramírez, Joaquín Pepiol Porrés, Juan Escurriola Balaguer y Gonzalo Méndez Barberá, á fin de firmar sus recibos de alcances.

Hoy han pasado el dia en el pintoresco ermitorio de «Mitx Camí», los asilados en la Casa Provincial de Beneficencia. Se han entregado áquellos desgraciados, á las expansiones propias de un dia de campo.

Las personas de gusto, admiraron estos días en la iglesia del Seminario, dos hermosísimos almohadones de flores naturales, estando representada en ambos la custodia con la Sagrada Forma; primoroso trabajo que, como ya habrán adivinado nuestros lectores, ha ejecutado «Ramón lo de Palacio».

Felicitamos á nuestro particular amigo, y le encareceremos prosiga en esta clase de trabajos á que se dedica con verdadero entusiasmo.

Para hoy estaba señalada en la Audiencia Territorial, la vista de una menor cuantía, entre doña Rosa Porcar y don Paulino Borrás, procedente del Juzgado de este partido.

Ha salido ayer para Falset, el señor Gobernador civil de la provincia.

A consecuencia de unas riñas, el domingo se dio muerte á dos kilómetros de Tarragona, en la carretera de Vilaseca, á Silvestre Manuel Juan, (a) *Carragenero*, casado y natural de San Carlos de la Rápita.

Se ha detenido á varios sujetos.

El Triduo en la iglesia del Seminario con que se ha obsequiado á Jesús Sacramentado, se ha celebrado los dos días últimos, con mayor concurrencia si cabe, que el primero.

Anteayer, la Comunión general se vió muy concurrida, y por la tarde se cantó por la capilla de música de la Catedral, el precioso Trisagio del maestro señor Torres.

El orador don Marcos Montaner, tuvo la atención del numeroso auditorio, pendiente de sus labios, probando de una manera concluyente el tema: «Hoc est mandatum meum, ut diligatis in-

vicem, sicut dilexi vos», poniendo en parangón la caridad cristiana con el egoísmo moderno, que tanto prevalece en las acciones y costumbres de la época, señalando la práctica, de aquella como solución al pavoroso problema social.

Ayer, con motivo de la festividad de San Jorge, celebró el vecino pueblo de Aldover, su fiesta mayor.

El dia 22, se registraron en ésta, siete nacimientos y dos defunciones.

Las Alcaldías de Miravet, Ginestar, Benisanet, Pobla de Massaluca y Tivisa, anuncian en el Boletín Oficial, tener de manifiesto al público, el apéndice al amillaramiento.

Parece que se nota una baja en la venta del tabaco, desde que rigen las nuevas tarifas, calculándose aquella en la siguiente forma:

Cigarros de 12 céntimos y medio, un 60 por 100; cajetillas de cigarrillos de 45 id., un 25 por 100; idem de 30, un 35 por 100, y paquetes de picadura de a siete reales (antes seis), disminuyó en un 30 por 100.



«Puedo asegurar á usted, que con ningún dentífrico de los que he empleado hasta la fecha, he obtenido los efectos tan rápidos como con el ODOL.

Baños de Malzas, 9 Junio 1899.  
Antonio Quero  
Médico de la Beneficencia.

El ODOL se vende en todas partes, á pesetas 2 y pesetas 3.50.

### Tintas de Stephens

Se ha recibido una importante remesa de tintas de la acreditada casa Stephens, en la librería de las herederas de don Luis Bernis, Obispo Aznar, número 6, antes Plaza Nueva.

Las hay de negras, azules y otros colores, y se expenden muy bien presentadas, y con elegantes envases.

Son fluidas y limpias, habiendo ganado el favor del público, en pocos años. Sus precios son económicos.

Este producto, ha logrado medallas de primera clase, en varias exposiciones.

Viaje á la Exposición de París exposición de tintas, por Veinte céntimos. Compren el cuaderno I.º de LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900. Véndese en la librería de don José M. Bernis, Puente Piedra, I.

Nuestros apreciables lectores, leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos, alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa

envia también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

## Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir a un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no dejemos de seguir su consejo y adquirérsela la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de ligado de bacalao con muy buen resultado, entendiendo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. b. s. m., ANTONIO DE LINARES. — Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrofula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Toses y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el reflorecimiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.

## EXTRANJERO

Paris 23.

### El general Warren

Ha llegado á Durban el general Warren.

### Escarameuzas

Comunican de Ladysmith, que una patrulla de húsares tuvo un encuentro sin importancia con los boers.

— Los boers se han atrincherado fuertemente en Boshop.

— Los ingleses, en uno de los últimos combates, han cogido una bandera orangista.

— Los boers siguen resistiéndose valerosamente.

### España y Francia

El *Daily Mail* publica un telegrama de Tánger, anunciando que allí se abriga la creencia de que Francia y España han ajustado un convenio para marcar su respectiva acción en Marruecos.

### Noticias del Cabo

— Telegramas del Cabo, dan las siguientes noticias:

Ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas de la Grijalvania occidental el general Liebenberg.

Los boers han emplazado en Kroonstadt 69 cañones Creuzot.

La vanguardia de la columna de

Brabant sostuvo un empeñado combate con los boers, al llegar á Bushmansk. Ignórase el resultado de la lucha.

### De Kimberley

— Según noticias de origen boer, que trasmiten de Kimberley, los republicanos hicieron en los últimos combates 1.300 prisioneros, apoderándose además de 18 cañones y gran número de carros llenos de víveres y municiones.

### Rumores

— En Lorenzo Márquez, según telegrama que publica el *Daily Mail*, corre el rumor de que ha fallecido a consecuencia de una herida, el general boer Dewet.

### La división Rundle

— La división del general Rundle ha sufrido un vivo tiroteo. Los boers ocupan una fuerte posición paralela a la de dicho jefe inglés, el cual no puede proseguir su marcha.

### Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

**Día 24 de Abril de 1900**

#### Barómetro

Máxima 757. Mínima 752. Oscilación 5.

#### Termómetro

Máxima 29'00 Mínima 10'00 Media 19'50.

Evaporímetro, 9'02.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Nubes.

Dirección del viento, O. N. O.

Observaciones, Termómetro seco 26'50. Idem húmedo 16'00.

El Alumno,  
Juan Raga.

El Alumno,  
Ramón Camps.

### Noticias de Madrid

(Del día 23 de Abril)

### Por telégrafo y teléfono

#### El coronel de Gravelinas

Ha llegado á esta corto el coronel del regimiento de Gravelinas, relevado por los sucesos ocurridos en Badajoz, que con la oportunidad debida ya telefoneamos.

En Badajoz le tributaron una cariñosa despedida.

#### Traslado de restos

— El día 3 de Mayo se verificará la solemnísima traslación de los restos de Goya, Valdés y Moratín.

#### No hay avenencia

— Los amigos de los señores Romeo Robledo y Tetuán niegan exactitud a los rumores de conciliaciones y probables avenencias que habían circulado.

#### Rumores

— Ha circulado el rumor de haber ocurrido algo muy grave en Tolosa y San Sebastián, e lo expone.

En los centros oficiales, nada se sabe.

El señor Dato nos ha dicho que ha

bido telegrafizado á las autoridades de dichos puestos interrogándoles acerca del particular.

### Reformas

— Según *El Nacional* el señor Dato ultima su proyecto reformando la ley provincial.

Se crearán diputaciones mixtas para algunas provincias.

No se aumentará ni disminuirá el número de éstas pero se dividirá su gobierno en prefecturas y subprefecturas.

Las atribuciones de los funcionarios que ocupen estos últimos cargos serán puramente los que hoy tiene un jefe superior de policía.

Según los amigos de *El Nacional*, si este proyecto llega á ser ley pedrá el señor Pi y Margall formar parte del Gabinete.

### Las huelgas

— *El Correo* se ocupa del actual movimiento huelguista y analiza las causas que á su juicio producen el divorcio entre patronos y obreros y declara que la fuerza principal de estos últimos, es la disciplina y la unión.

Pide mucha serenidad de juicio para tratar el arduo problema de la cuestión social.

### Echegaray

— El señor Echegaray ha dicho que ignora que el Gobierno se proponga otorgarle una senaduría vitalicia.

Ha jurado que no volverá nunca más á la política activa.

— Continúa la huelga de cerrajeros y carpinteros.

### A Paris

— Dos vecinos de Zajá (Jaén) han resuelto ir á pie hasta Paris, dando conciertos por el camino.

### La Marina

— Se atribuye al señor Silvela la declaración, de que cuando se hayan restablecido las corrientes de simpatía entre el país y la Marina, el Gobierno pedirá un empréstito para reorganizar la Armada.

### Methuen

— París 23.—Se teme que los boers corten el paso á Methuen.

### Diferencias

— París 23.—Se dice que han surgido discrepancias entre los generales Roberts y Kitchener.

## ULTIMA HORA

### TELEGRAMAS

Servicio especial del  
DIARIO DE TORTOSA

### Dudas

Madrid 24—2 tarde.

El señor Silvela duda que el señor Sanchez de Toca rechace la distinción honorífica que le ha concedido el Gobierno.—Mencheta.

### Arreglo

Madrid 24—2'15 tarde.

Está en vías de arreglo la huelga que ha estallado en Santander entre

los constructores de latas de conservas.—Mencheta.

### Política

Madrid 24—3 tarde.

No hay noticias políticas importantes.—Mencheta.

## ANUNCIOS

# Pigota

### LINFA PURA DE VACA RECENTE

(Prévio análisis microscópico)

Todos los días festivos de 11 á 12 mañana

### D.R. SABATÉ

Especialista en PARTOS y enfermedades de mujeres y niños.

Angel, 16, Principal.—TORTOSA.

## Buenas colocaciones

### EL PORVENIR ASEGURADO

### Escuela Práctica Politécnica de Barcelona.

Los señores que deseen colocarse bien, y asegurar su porvenir, obteniendo una carrera oficial sin necesidad de separarse de su domicilio, ni gastar en libros, entiéndense por correo, pueden dirigirse á este Centro, que con muy pocos sacrificios obtendrán la carrera que deseen, advirtiendo que este Centro cuida de colocarlos, una vez obtenido el título de la carrera.

Las carreras que pueden estudiar, sin separarse de sus domicilios, son: Procuradores de los Tribunales del Reino, Secretarios de Ayuntamiento, Contadores de fondos, Secretarios de Juzgado, Teneduría de libros, Agremiados, Correos y Telégrafos, Maestros elementales, etc.

La correspondencia, á su Director D. Manuel Claramunt, Plaza Nueva, 8, Barcelona.

## NOVEDADES

Artículos de lujo, cortes de vestidos, brocates de seda negros y de colores, armures, damases, riquísimos adorcas de seda Plisé.

Mantos blonda, mantillas Malagueñas, Bruselas, propias para señoritas.

Géneros varios, extranjeros y del país, recibidos últimamente, y propios para temporada de verano.

Variedad de tegidos de lana, para trajes de caballero.

### ESTABLECIMIENTO DE TEGIDOS DE Juan Bta. Álvarez

Angel, 7, Tertesa.

### ECONOMIA SIN IGUAL

VISITESE ESTA CASA

## PERSIANAS

Depósito de Ramón Marqués, calle de Mercaderes núm. 5.

Se venden á ocho céntimos palmo: se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, 5, Tortosa.

Imp. del Diario, calle de la Estación, Tortosa.

# Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

**500.000**

**Marcos**

ó APROXIMADAMENTE

**PESETAS 800.000**

como premio mayor pueden ganar.  
se en caso más feliz en la nueva  
gran Lotería de dinero garantiza-  
da por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio	300000
1 Premio	200000
1 Premio	100000
2 Premios	75000
1 Premio	70000
1 Premio	65000
4 Premios	60000
1 Premio	55000
2 Premios	50000
1 Premio	40000
1 Premio	30000
2 Premios	20000
26 Premios	10000
56 Premios	5000
106 Premios	3000
206 Premios	2000
812 Premios	1000
1518 Premios	400
36952 Premios	155
19490 Premios	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21	

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 53,820 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11,764,525**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000** de la segunda **55,000**, asciende en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65,000**, en la quinta á **70,000** en la sexta á **75,000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarne en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1900

**VALENTÍN Y COMPAÑÍA**

**HAMBURGO**

(Alemania)

**MARCAZOS**

# Disponible

**Tos, Catarros crónicos, Bronquitis,  
Coqueluche, Tuberculosis, etc.**

**Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO de E. D. ESTRANY**

**De venta en todas las farmacias y droguerías.**

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

**DE LA**

**COMPANÍA COLONIAL**

**TAPIOCA TES.**

**37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.**

**DÉPÓSITO GENERAL**

**CALLE MAYOR, 18 Y 20.**

**MA TRIN**

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA, punto de venta de la Compañía Colonial.

En el número 18 de la calle Mayor, 18 y 20, se encuentra el establecimiento de D.